



La Policía desmantela una red de venta de cadáveres a universidades

La trama hacía doble negocio al incinerar los restos ya diseccionados aprovechando la cremación legal de otros fallecidos

MELCHOR SÁIZ-PARDO / JAVIER MARTÍNEZ

MADRID/VALENCIA. Cadáveres a 1.200 euros. La denominada 'operación Thanatos' de la Policía Nacional se ha saldado con cuatro detenidos, con edades comprendidas entre los 41 y 74 años, y ha sacado a la luz una gran trama de venta clandestina de cadáveres en Valencia que se dedicaba a proveer de cuerpos a las universidades para prácticas de estudiantes de medicina.

Tras una ardua investigación, los agentes del Grupo de Policía Judicial de la comisaría de Ruzafa arrestaron al gerente, el administrador y dos trabajadores de la funeraria Montesinos de Valencia como presuntos responsables del entramado delictivo. El propietario de la empresa, que se encuentra situada en la calle Sant Esperit en el barrio de Benimaclet, manifestó a LAS PROVINCIAS que desconocía la actividad ilícita que realizaban sus empleados. También mostró su sorpresa por haber trascendido ahora las investigaciones y detenciones de la Policía Nacional.

REQUISITOS LEGALES

► **¿Qué dice la legislación?** La ley 30/1979 sobre extracción y trasplante de órganos garantiza el altruismo en las donaciones post-mortem, por lo que han de ser voluntarias y gratuitas, y resulta ilegal comerciar con órganos donados.

► **¿Quiénes donan?** En España los cuerpos que se usan en los centros de enseñanza sólo pueden cederlos el propio interesado, sus familiares o la administración.

Buscaban un perfil muy determinado de víctimas: ancianos sin familiares, personas sin techo o extranjeros

«A mí me llamaron para que fuera a la comisaría, pero eso fue hace un año. Estuve tres horas declarando y aclaré todo lo que tenía que aclarar», afirmó el gerente de la funeraria. «A mí no me detuvieron. Lo que hacían mis trabajadores lo hacían a mi espalda», añadió el empresario. Sin embargo, la Policía confirmó ayer la detención de los responsables de la funeraria en una nota de prensa.

Existe un importante vacío legal en cuanto a la donación de cuerpos para la ciencia y la falta de cadáveres disponibles para las prácticas es un acicate para mafias como la desmantelada ahora. Este grupo basaba su negocio en falsificar documentación para poder retirar los cuerpos de hospitales y residencias de personas con un perfil muy determinado: ancianos sin familiares, personas sin techo o extranjeros. Posteriormente, vendían esos cuerpos que había sido retirados para darles sepultura a las universidades por una cantidad que siempre rondaba esos 1.200 euros, según las investigaciones.

Pero ahí no acababa el macabro negocio. Esta organización criminal llegó a facturar 5.040 euros a una universidad por realizar once incineraciones ilegales de cuerpos (que ya había sido diseccionados), las cuales no aparecían reflejadas en las facturas emitidas por ninguna de las incineradoras que operan en la ciudad.

Los trabajadores de la funeraria investigada retiraron uno de los cadáveres del hospital La Fe tras falsificar la documentación de la persona fallecida y llevaron el cuerpo a una universidad para que hicieran prácticas los alumnos de la Facultad de Medicina.

Tras revisar la documentación de los cadáveres utilizados en las prácticas que realizan los estudiantes de Medicina de la Universidad CEU Cardenal Herrera en sus instalaciones de Alfara del Patriarca y Castellón, los investigadores detectaron irregularidades en la tramitación de la donación de uno de los cuerpos. Los trabajadores de la funeraria habían falsificado la documentación, por lo que el cadáver fue devuelto al depósito, sin que los estudiantes realizaran las prácticas, siguiendo las instrucciones de la Policía, según fuentes de la institución académica.

La Universidad CEU Cardenal Herrera aseguró ayer en un comunicado que sigue un protocolo

de «muy estricto» en la utilización de cadáveres procedentes de donaciones para uso docente e investigador. La institución académica colaboró con la investigación policial en enero de 2023 en relación con un cuerpo que llegó entonces a la Facultad de Ciencias de la Salud con «irregularidades por parte de la funeraria». La Universidad CEU Cardenal Herrera facilitó a la Policía toda la documentación de este caso y de todas las donaciones tramitadas con la funeraria investigada.

Esta institución recibe entre 10 y 15 cadáveres por año que

proceden de donaciones, y únicamente sufragada «los gastos de traslado y cremación de los cuerpos, como es habitual en las universidades».

Por su parte, la Universitat de València, que recibe cada año entre 40 y 50 cuerpos para su estudio, se desvinculó ayer del caso y subrayó que trabaja con protocolos «seguros» para aceptar cadáveres para docencia e investigación. Añaden que, en su caso, las donaciones «son siempre altruistas y realizadas en vida».

Un año de investigaciones

La investigación policial comenzó a principios de 2023 tras tener conocimiento los agentes de la comisaría de Ruzafa que se habría retirado un cadáver de la morgue de un hospital de manera irregular por parte de una funeraria. Tras falsificar el libro de registro y la documentación presentada en el Registro Civil, los trabajadores de la empresa trasladaron el cuerpo a una universidad para su estudio en vez de darle sepultura.

La persona fallecida debería de haber sido enterrada en su localidad de residencia en un sepelio de beneficencia abonado por el Ayuntamiento de dicha población, pero el cuerpo fue vendido para su estudio por casi 1.200 euros, sin que ningún familiar o amigo hubiera dado el consentimiento.

Los policías localizaron otro caso con el mismo método, aunque esta vez el difunto era un anciano que estuvo ingresado hasta su muerte en una residencia geriátrica. Según la documentación presentada por la funeraria, el propio hombre había autorizado la donación de su cuerpo tres días antes de fallecer. Sin embargo, los investigadores averiguaron que el anciano tenía menoscabadas sus capacidades mentales, ya que sufría un deterioro cognitivo severo, lo que no le hubiera permitido entender lo que suponía la donación de su cuerpo a la ciencia.

Además, la autorización fue firmada para que remitieran el cadáver a una determinada facultad





Falsificaban documentos para retirar los cuerpos de hospitales o residencias y destinarlos al uso en las prácticas de Medicina

El CEU Cardenal Herrera asegura seguir un protocolo «muy estricto» tras detectarse irregularidades en una donación

dad de medicina, siendo finalmente llevado a otra, la cual pagaba más dinero por el mismo. Según la Policía, los empleados de la funeraria consiguieron mediante engaño que el personal sanitario firmara el cambio de destino del cuerpo.

Los cuatro individuos investigados buscaban a personas fallecidas que no tuvieran familiares, preferiblemente extranjeros, o que hubieran tenido condiciones de vida precarias. De esta forma

lograban una mayor impunidad, ya que era más complicado realizar el seguimiento de las donaciones por parte de algún familiar o las autoridades sanitarias.

Más irregularidades

Una vez que las universidades finalizaban los estudios y prácticas que realizaban con los cadáveres, estas instituciones tienen que costear las incineraciones y pagar las facturas que presentaba la funeraria. Los investigadores averiguaron que la empresa habría facturado a una universidad 5.040 euros por once incineraciones, las cuales no aparecían reflejadas en las facturas emitidas por ninguna de las incineradoras que operan en Valencia. Parece ser que los investigadores aprovechaban la disección y desmembramiento de los cuerpos para introducirlos en los féretros de otros difuntos, realizando en una sola incineración la cremación de varios cadáveres, ahorrándose pagar por ellas y a la vez facturándolas a la universidad, sacando notables beneficios.

Una denuncia del hospital La Fe destapó la trama

Un ayuntamiento se hizo cargo del entierro de un cuerpo no reclamado por sus familiares pero el cadáver nunca llegó al municipio

HÉCTOR ESTEBAN

VALENCIA. El hospital La Fe de Valencia es el que levantó la liebre de esta trama de venta de cadáveres a distintas universidades como si fueran cuerpos donados a la ciencia, según confirmaron ayer fuentes de la investigación. El centro valenciano advirtió a la Policía de que algo raro estaba pasando y gracias a ese aviso se ha podido destapar el asunto y señalar a los posibles

culpables de este truculento caso.

Todo se desencadenó en enero de 2023 cuando una persona falleció en el hospital valenciano y, tras ponerse en contacto con sus familiares, estos declinaron la posibilidad de hacerse cargo del cadáver ya que no tenían dinero para su repatriación. En ese momento, el área de servicios sociales del hospital valenciano se puso en contacto con el ayuntamiento en el que estaba empadronada la persona fallecida para que se hiciera cargo del cuerpo dentro de lo que se llama un sepelio de beneficencia, es decir, que los municipios se hacen cargo de los fallecidos que no son reclamados y se costea su entierro o incineración con el presupuesto municipal.

El ayuntamiento accedió pero pasó el tiempo y el cuerpo del finado no llegó al municipio. Ante esa tardanza, los responsables municipales se pusieron en contacto con los servicios sociales de La Fe y preguntaron qué había pasado con el cadáver. Desde el hospital certificaron la situación, confirmaron que el cadáver sí que había salido de las instalaciones trasladado por una funeraria y se interpuso una denuncia para esclarecer lo sucedido.

Esa denuncia es la que permitió desenmascarar la trama y certificar que no era un caso aislado. Lo que pasó con este cadáver sucedió en otros hospitales y en residencias de mayores, por lo que el negocio y el delito era mucho más grave de lo esperado con una venta de cadáveres a universidades al mejor postor. La actuación de La Fe, que actuó diligentemente junto al Ayuntamiento afectado, permitió una rápida actuación y dar con los responsables de esta venta de cuerpos.

La Funeraria Montesinos es un pequeño negocio de pompas fúnebres con varias décadas de existencia. Ubicada en un modesto local en el popular barrio de Benimaclet, su propietario, José Montesinos, detalla en su linkedin que es propietario gerente desde 1980. Toda una vida tratando con el máximo cuidado a los muertos.

El domicilio social de la funeraria está en Massamagrell, aunque el local del negocio está en la calle Sant Esperit, 7 de Valencia. El negocio carece de página web y su facebook se caracteriza por ser bastante escaso en datos: una foto del propietario, un vehículo de pompas fúnebres con sus coronas y poco más.

La funeraria es puramente familiar, alejada de los grandes referentes de este negocio que

mueven mucho miles de euros. En un reportaje en el periódico El Mundo en 2011 sobre el negocio de la muerte, José Montesinos era uno de los profesionales entrevistados. Montesinos hacía gala de que la suya quizá era la funeraria más pequeña de la ciudad de Valencia y apuntaba que estaba especializada en traslados internacionales de cadáveres.

Montesinos, en el reportaje, aseguraba que su negocio seguía siendo rentable -España vivía inmersa en la crisis inmobiliaria tras explotar la burbuja en 2008- aunque las familias cada día se gastaban menos dinero en coronas de flores y otros suplementos para recordar al finado. Este profesional aseguraba que embalsamaba e incluso se atrevía a reconstruir cadáveres «con el talento de un artesano». En la puerta de su negocio figura su especialidad de traslados internacionales de cadáveres como uno de los servicios que ofrece. De hecho, Funeraria Montesinos se encargó de la repatriación de una mujer rumana a su país que fue víctima de violencia machista.

En marzo de 2020, el Ayuntamiento de Teulada adjudicó a esta empresa de pompas fúnebres la repatriación de un cadáver por valor de 2.645 euros. La mujer trasladada a su lugar de nacimiento fue la rumana Alina Mocanu, de 36 años, cuyo cadáver fue hallado en el interior de un contenedor en una zona residencial. La mujer, que fue asesinada por un exmarino holandés de 59 años y que contaba con antecedentes por violencia de género, era madre de un menor de 14 años en el momento del asesinato. El Ayuntamiento de Teulada-Moraira asumió el gasto de la repatriación del cadáver de esta ciudadana rumana y el traslado se adjudicó a través de un contrato menor a la Funeraria Montesinos, que cumplió diligentemente el servicio encomendado.

La Funeraria Montesinos, la más pequeña de Valencia, es experta en el traslado internacional de cadáveres

Esta empresa de pompas fúnebres repatrió el cuerpo de una mujer rumana asesinada en Teulada por su pareja



Aceso principal a la funeraria investigada en Valencia, ayer.

DAMIÁN TORRES